



URIANGATO



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Uriangato, Gto. A 23 de diciembre de 2026

Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública

Integrantes de la comisión

C. Zayra Martínez Malagón, secretaria

C. Ubertino Zamudio Martínez, vocal 1.

C. Carlos Martínez Páramo, vocal 2.

LC. Viviana Arreola García, vocal 3.

LA. Agustín Orozco León, vocal 4.



Karina M. 10:10am

La que suscribe **Dra. Martha Lourdes Ortega Roque, presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Uriangato, Gto;** me dirijo a ustedes de la manera más atenta para exponer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; me permito convocarlos a la reunión de comisión el próximo **día 29 de diciembre de enero del presente año 2025 dos mil veinticinco, en punto de las 2:15 pm**, a celebrarse en las instalaciones que ocupa la sala de cabildo la cual habrá de desarrollarse bajo el siguiente orden del día:

-ORDEN DEL DIA-

1. Pase de lista y declaración en su caso de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Presentación de la sexta Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Uriangato, Guanajuato, a cargo del Tesorero Municipal C.P Miguel Ángel López Romero.
4. Presentación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Uriangato, Guanajuato, a cargo del Tesorero Municipal C.P Miguel Ángel López Romero.



URIANGATO



5. Presentación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Uriangato, Guanajuato, a cargo del Tesorero Municipal C.P Miguel Ángel López Romero.

6. Presentación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2026 del para el Municipio de Uriangato, Guanajuato, a cargo del Tesorero Municipal C.P Miguel Ángel López Romero.

7. Presentación de los Lineamientos para el pago de la partida 4410 "Ayudas Sociales a personas" destinados a delegadas y delegados municipales, a cargo del Lic. Rafael Murillo Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

8. Asuntos Generales.

9. Receso para la elaboración de la minuta de la presente reunión.

10. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta levantada con motivo de la presente reunión.

11. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco anticipadamente su atención y presencia, aprovechando la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



Dra. Martha Lourdes Ortega Roque.
SINDICO MUNICIPAL